

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
TRANSPELEUSI S.A.
INFORME DE COMISARIO

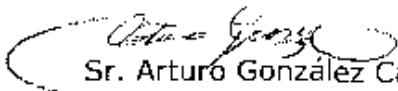
A junta general de accionistas de la compañía Transpeleusi S.A. En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a la función, procedo a informarles que una vez examinados los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, en cuanto a lo económico podemos informar que no se ha realizado actividad alguna, debido a conflictos internos que no se han logrado solucionar.

También debo indicar que todas las actividades realizadas por los administradores de la Compañía, debo comunicar a ustedes que no se ha encontrado anomalía alguna por ningún concepto; cabe recalcar que se ha cumplido a cabalidad con todas las leyes, normas y reglamentos que rigen a la institución, así como también se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, una vez hecho el seguimiento correspondiente.

Azogues, 30 de marzo de 2014

Atentamente,


Sr. Arturo González Calle
COMISARIO